

Hallan transas a Fuerza por México

# Indaga INE proveedores ‘fantasmas’ de Haces

Burlan a la autoridad  
tras perder registro;  
gastan millones  
sin comprobar

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Unidad Técnica de Fiscalización de INE encontró empresas “fantasmas” usadas por Fuerza por México (FxM), el partido del líder sindical, Pedro Haces.

El organismo electoral ha detectado que proveedores de ese partido, con los cuales presuntamente contrató servicios con dinero de sus prerrogativas, no cuentan con domicilios fiscales o carecen de actividad comercial.

Tras las elecciones de junio pasado, FxM perdió su registro como partido al no alcanzar el 3 por ciento de la votación.

Después de esa fecha, entre junio y septiembre, el partido de Haces entregó 33.9 millones de pesos a las supuestas empresas proveedoras, una cuarta parte del dinero público que recibió.

Durante todo 2021, a Fuerza por México se le entregaron 105 millones de pesos de dinero público para gasto ordinario, dividido en mensualidades de 8.7 millones, además de 31.5 millones para gastos de campaña.

Autoridades electorales a cargo del caso aseguran que lo investigado hasta el momento lleva a la hipótesis de que hicieron un “gran negocio particular”, pues durante el primer semestre del año la dirigencia realizó pocos gastos, y tras los resultados de la elección, buscó “acabarse” aceleradamente lo que tenía en sus cuentas.

A partir del 16 de junio pasado, el partido estaba obligado a pedir autorización al interventor para usar dinero del partido, pues primero deben pagar salarios, obligaciones fiscales y multas, y si sobra presupuesto, hacer pagos a proveedores.

En octubre, el INE orde-

## TOROS, SINDICATO Y GRILLA

El polémico Pedro Haces pasó de ser promotor taurino a líder sindical afín a la 4T y dirigente de un fallido partido.



nó al partido de Haces abrir una cuenta mancomunada con el interventor, pero esto lo hizo hasta diciembre, por lo que durante octubre y noviembre siguió realizando pagos de forma irregular.

Este viernes vence el plazo para que el partido devuelva 33 millones de pesos o se procederá legalmente contra el secretario de Administración de ese partido, Pablo Enrique Gutiérrez; el líder Gerardo Islas, y la secretaria general, Alma Lucía Arzaruz.